I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000156

DECRETO EXENTO N°202/ /2017

Cerrillos, 03 FEB 2017

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/0236/2017; los Decretos Exentos N°202/365/2012; N°202/1766/2013 y N°202/044/2016; las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y los Decretos N°202/1526/2016 y N°202/0155/2017.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/365/2012, se aprobó el **"MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS"**, modificado por Decreto Exento N°202/1766/2013 y N°202/044/2016.

Que, el Alcalde titular se encuentra haciendo uso de feriado legal.

Que, mediante Decreto Exento N°202/1526/2016 se designa a Don Daniel Caro Acevedo como alcalde subrogante.

D E C R E T O:

1. Modificase el punto N°3.1., "Personas y unidades involucradas en el proceso de abastecimiento", **"Comisión Económica"** del **"MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS"**, sancionado por Decreto Exento N°202/365/2012, en el sentido de reemplazar la participación del Director Jurídico en la Comisión Económica y posterior suscripción del Acta resultante, por la funcionaria de la Dirección de Administración y Finanzas, abogada doña Tamara Gómez Tabilo.

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el documento original y sus modificaciones posteriores.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

DANIEL CARO ACEVEDO
Alcalde (s)

DCA/CUCH/mgpc.

DECRETO EXENTO Nº202/ 000156 /2017

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Depto. Abastecimiento
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Página Web.